



Presupuesto 2020

Gastos	2020	2019	Diferencia
Personal (1)	88.310	91.296	-2.986
Consejo General	22.404	19.942	2.462
As. Jurídica, deont. y prot. datos (2)	19.815	4.928	14.887
Formación	15.600	15.600	0
Administración y web	10.738	7.581	3.157
Sede colegial	5.493	5.183	310
Universidad de Murcia	800	800	0
Otros gastos (3)	21.327	4.700	16.627
4% Imprevistos	7.379	5.813	1.566
	191.866	155.843	36.023

Ingresos	2020	2019	Diferencia
Cuotas semestrales	149.208	120.930	28.278
Altas colegiales	7.000	5.975	1.025
Dietas Consejo General	295	295	0
Formación	6.450	3.750	2.700
Ingresos extraordinarios (DANA 2019,...) (4)	7.859	0	7.859
	170.812	130.950	39.862

Saldo presupuestario	-21.054	-24.893	3.839
Remanente a final de noviembre 2019	69.426	88.385	-18.959
Pagos pendientes 2019 (nóminas y CGTS)	-24.100	-18.710	-5.390
Saldo presupuestario con remanente	45326	69675	-15120

Se recuerda a las personas colegiadas que el desglose está a su disposición en el Colegio

Aclaraciones

(1) Personal: Disminuye porque durante 2019 se presupuestó 5 meses de sustitución, y en 2020 se ha presupuestado 3 meses de incorporación de trabajador/a social a media jornada, continuando en 2021.

(2) Asesoría Jurídica, deontología y protección de datos: Aumenta debido especialmente a los juicios previstos y si fuera necesario dictamen pericial. Igualmente, se incorpora retribución de ponentes (100 €), instructores/as (200 €) y secretarios/as instrucción (100 €) en actuaciones disciplinarias y la asesoría.

Además, se incorpora una partida inicial de 2.000 € para implantar políticas de “compliance”, que velan por el adecuado cumplimiento de las normativas, especialmente en el ámbito penal.

(3) Otros gastos: se añaden a los existentes (CEDRO, impagos, dietas), principalmente: 1.690 € bonificación intervinientes DANA, 2073 € dos elecciones online, 11.639 € nueva aplicación y web propia.

(4) Ingresos DANA: El Colegio ha facturado por los gastos de personal propio, kilometrajes y servicio de intervención. Los ingresos del servicio de intervención se destinarán a bonificación cuotas y formación.



Proyección presupuestaria

De forma orientativa, se expone la evolución seguida y la viabilidad del presupuesto para los próximos años, suponiendo evolución de ingresos y gastos constantes. En cualquier caso, cada anualidad se adaptará el presupuesto a las necesidades y viabilidad.

Durante el primer semestre del año, se presenta la memoria económica con la comparativa con el presupuesto y el desglose de gastos realizado.

Año	P. Ingresos	P. Gastos	Saldo P.	Saldo inicial	Saldo final
2016	95.528	106.378	-10.850	96.437	85.587
2017	110.475	129.046	-18.571	100.800	82.229
2018	118.948	134.858	-15.910	86.179	70.269
2019	130.950	155.844	-24.894	69.675	44.781
2020	170.812	191.866	-21.054	45.326	24.272
2021	169.454	180.430	-10.976	24.272	13.296
2022	175.954	181.430	-5.476	13.296	7.820
2023	182.454	182.430	24	7.820	7.844
2024	188.954	183.430	5.524	7.844	13.368
2025	195.454	184.430	11.024	13.368	24.392

Modificaciones para 2021

Variación de ingresos

6500 Se suma 6500 € estimación crecimiento 50 colegiaciones

-7858 Se descuenta ingreso DANA 2019

-1358 Total variación de ingresos

Variación de gastos

14130 Se añaden 14.130 € (9 meses) para completar año TS empleo 1/2 jornada

-13712 Se descuentan gastos implantación de web y de elecciones online

-10164 Se descuentan gastos de juicios y dictámenes periciales

-1690 Se descuentan 1690 € de bonificación a intervinientes DANA

-11436 Total variación de gastos

Modificaciones para 2022 y sucesivos

Variación de ingresos

6500 Se suma 6500 € estimación crecimiento 50 colegiaciones

Variación de gastos

1000 Se suma 1.000 € por posibles actualizaciones de gastos